

Después de llevar trabajando 16 meses en Egmasa-Almería como jardinero, trabajos de mantenimiento y vigilante, cobrando 800 euros han decidido no renovarme el contrato. Esto es ilegal porque mi puesto no desaparece, y me ofrecen trabajar con una subcontrata (cobrando menos, unos 600 euros al mes, y perdiendo la relación laboral con la empresa pública). Además me tendrían que hacer fijo por la antigüedad. Tras estos meses de trabajo me quedan unos pocos meses de paro, uno por cada tres trabajados, (en Francia son un mes por cada mes trabajado). ¿Qué puedo hacer? Aceptar esta ilegalidad y perder mis derechos ¿o luchar por ellos?, he decidido luchar por ellos.

En el mismo caso que yo se encuentran muchos compañeros y compañeras que se han quedado en la calle o se van a quedar. Os invito a compartir la lucha a todas las personas que están afectadas por Egmasa o puedan verse afectadas en próximas fechas. Esta política no puede ser buena, que las administraciones cometan los mismos abusos que las empresas privadas. Esto además perjudica al servicio público, que los trabajadores y trabajadoras tengan condiciones precarias y que estén subcontratando los servicios públicos. Cuantas personas más tienen que ir al paro para que nos movilizemos. ¿Cuántas personas más perderán sus casas por no poder pagar las hipotecas?, ¿Cuántas más personas tienen que caer en la pobreza?, ¡basta ya! ¡Que paguen la crisis los responsables!, que ellos sigan aumentando sus ganancias después de los miles de millones que el Estado le ha dado, siendo de todos y a los trabajadores y trabajadoras nos echan a la calle.

Por todo esto pido el apoyo de compañeros y compañeras para que se respeten nuestros derechos.

Luis Martín Galdeano [luismar69@gmail.com](mailto:luismar69@gmail.com) tlf:639359222  
Juan Calvente [juancalvente@hotmail.com](mailto:juancalvente@hotmail.com) tlf:650851311